

Datos de identificación del programa	
Número y nombre del programa presupuestario	Ejercicio fiscal
09.- Finanzas Públicas Sanas	2025
Diseño inverso - MML (Lógica vertical)	
Árbol de problemas	Árbol de objetivos
Lógica del Programa	Beneficiario/ Población
Contribuir a la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el ámbito de la Administración Pública Municipal, en cumplimiento de la normatividad federal, estatal y municipal aplicable.	Ciudadanos que llevan a cabo sus contribuciones municipales, proveedores de la administración municipal y empleados de la administración municipal.
Problema a resolver	Objetivo central
<p>La hacienda municipal no implementa programas, proyectos y acciones para incrementar la recaudación de sus ingresos propios (fiscales) y transferencias federales (participaciones y aportaciones).</p> <p>La administración municipal no contiene el gasto corriente y reduce el monto de gastos destinado a brindar a la ciudadanía bienes y servicios públicos.</p>	<p>La hacienda municipal incrementa la recaudación de sus ingresos propios (fiscales) y transferencias federales (participaciones y aportaciones).</p> <p>La administración municipal contiene el gasto corriente e incrementa el gasto destinado a brindar a la ciudadanía bienes y servicios públicos.</p>
Causas del problema	Alternativas de solución
Falta de seguimiento de la fiscalización y recaudación de los Ingresos Municipales implementadas.	Se lleva a cabo el seguimiento de la fiscalización y recaudación de los Ingresos Municipales implementadas.
Los contribuyentes municipales no se ponen al corriente en sus obligaciones fiscales del ejercicio 2025.	Los contribuyentes municipales se ponen al corriente en sus obligaciones fiscales del ejercicio 2025.
Falta de seguimiento de la recepción de los ingresos fiscales.	Se lleva a cabo el seguimiento de la recepción de los ingresos fiscales.
Falta de seguimiento de la recepción de los ingresos federales (participaciones y aportaciones) transferidos por el estado.	Se lleva a cabo el seguimiento de la recepción de los ingresos federales (participaciones y aportaciones) transferidos por el estado.
Falta de seguimiento de la planeación y ejercicio del gasto municipal.	Se lleva a cabo el seguimiento de la planeación y ejercicio del gasto municipal.
Falta de seguimiento de la planeación y ejercicio del gasto municipal destinado a las erogaciones del capítulo 1000 (Servicios Personales).	Se lleva a cabo el seguimiento de la planeación y ejercicio del gasto municipal destinado a las erogaciones del capítulo 1000 (Servicios Personales).
Falta de seguimiento de la planeación y ejercicio del gasto municipal destinado a las erogaciones de los capítulos 2000, 3000, 4000 y 5000.	Se lleva a cabo el seguimiento de la planeación y ejercicio del gasto municipal destinado a las erogaciones de los capítulos 2000, 3000, 4000 y 5000.
Falta de seguimiento de la planeación y ejercicio del gasto municipal destinado a las erogaciones del capítulo 6000 (Obra pública).	Se lleva a cabo el seguimiento de la planeación y ejercicio del gasto municipal destinado a las erogaciones del capítulo 6000 (Obra pública).
No se presenta la información contable y financiera a las dependencias estatales (Cuenta Pública 2024 y Avances Trimestrales del ejercicio 2025).	Se elabora y presenta la información contable y financiera a las dependencias estatales (Cuenta Pública 2024 y Avances Trimestrales del ejercicio 2025).
Falta de seguimiento y atención de las observaciones de auditoría efectuada a la cuenta pública municipal y las fuentes de financiamiento, realizadas por el órgano fiscalizador federal.	Se lleva a cabo el seguimiento y atención de las observaciones de auditoría efectuada a la cuenta pública municipal y las fuentes de financiamiento, realizadas por el órgano fiscalizador federal.
Falta de seguimiento y atención de las observaciones de auditoría efectuada a la cuenta pública municipal y las fuentes de financiamiento, realizadas por el órgano fiscalizador estatal.	Se lleva a cabo el seguimiento y atención de las observaciones de auditoría efectuada a la cuenta pública municipal y las fuentes de financiamiento, realizadas por el órgano fiscalizador estatal.
No se realiza la revisión y validación de los registros contables de los ingresos fiscales, participaciones, aportaciones y convenios recaudados del ejercicio fiscal 2025.	Se realiza la revisión y validación de los registros contables de los ingresos fiscales, participaciones, aportaciones y convenios recaudados del ejercicio fiscal 2025.
No se realizan registros contables de forma consolidada en la información financiera y presupuestal del gasto correspondiente al ejercicio fiscal 2025.	Se realizan, revisan y validan los registros contables de forma consolidada en la información financiera y presupuestal del gasto correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Datos de identificación del programa	
Número y nombre del programa presupuestario	Ejercicio fiscal
09.- Finanzas Públicas Sanas	2025

Diseño inverso - MML (Lógica vertical)

Árbol de problemas	Árbol de objetivos
Falta de estrategias y mecanismos oportunos para la correcta atención de las diferentes dependencias y entidades del gobierno municipal.	Se llevan a cabo las estrategias y mecanismos oportunos para la correcta atención de las diferentes dependencias y entidades del gobierno municipal.
No se lleva a cabo una proyección para el pago y seguimiento de la nómina.	Se llevan a cabo la proyección, envío para pago y seguimiento de la nómina en tiempo y forma.
No se realiza la proyección, envío para pago y seguimiento de la base de impuestos y cuotas asociadas a la nómina (ISR, IMSS).	Se realiza la proyección, envío para pago y seguimiento de la base de impuestos y cuotas asociadas a la nómina (ISR, IMSS).
Se calcula de forma errónea la retención, envío para pago de los descuentos aplicables a la nómina (convenios de cobro de préstamos y otros)	Se realizar la retención, envío para pago de los descuentos aplicables a la nómina (convenios de cobro de préstamos y otros) apegados a la normatividad vigente en tiempo y forma.
Los procesos con el que actualmente se cuenta retrasan las adquisiciones de los materiales y/o servicios	Se lleva a cabo la implementación de procesos y mecanismos para la adquisición de bienes y/o servicios con recursos de las dependencias y entidades de la administración pública municipal.
No se atienden las diferentes peticiones de mantenimiento y servicios generales que se remitan en tiempo y forma a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Se atienden las diferentes peticiones de mantenimiento y servicios generales que se remitan en tiempo y forma a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
No hay una correcta integración de los requerimientos de bienes y servicios que se someten al Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, Dando origen a retrasos de las adquisiciones.	Una correcta integración de los requerimientos de bienes y servicios que se someten al Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, optimizando los tiempos de adquisiciones.
El proceso con el que actualmente se cuenta no permite la correcta interacción entre las áreas dependiente de la Oficialía Mayor y retrasa el proceso de adquisición de los materiales y/o servicios menores.	Con los procesos implementados se agiliza la adquisición de bienes y servicios para cubrir las necesidades de las diferentes Dependencias del Municipio de Oaxaca de Juárez.
No se tiene un correcto control, ni se proporcionan los elementos necesarios para el mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.	Se lleva a cabo el control de los bienes y se gestiona para el correcto mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.
No se tiene el inventario de bienes patrimoniales actualizado	Se realiza la actualización del inventario de bienes patrimoniales (muebles e inmuebles)
No se cuenta con equipamiento para la flotilla vehicular	Se lleva a cabo la gestión de servicios y equipamiento para la flotilla vehicular
Las estrategias que actualmente se tienen no permiten la correcta fluidez para atender las necesidades de las diferentes dependencias y entidades del gobierno municipal.	Se llevan a cabo estrategias y mecanismos oportunos para la correcta atención de las necesidades de las diferentes dependencias y entidades del gobierno municipal.
El proceso con el que actualmente se cuenta no permite la correcta interacción entre las áreas dependiente de la Oficialía Mayor y retrasa el proceso de adquisición de los materiales y/o servicios, de la Administración municipal	Se lleva a cabo la supervisión y asesoría a los representantes administrativos, los cuales estarán adscritos en las dependencias de la administración pública municipal en lo referente a las adquisiciones de bienes y/o servicios menores apegados a la normatividad vigente.
El proceso con el que actualmente se cuenta no permite la correcta interacción entre las áreas dependiente de la Oficialía Mayor y retrasa el proceso de adquisición de los materiales y/o servicios menores con base a lo establecido en los Lineamientos del Gasto vigentes, necesarios para la administración municipal.	Se coadyuva con las dependencias de la administración pública municipal y con la Oficialía Mayor, en el proceso de adquisición de los bienes y/o servicios menores necesarios, para el funcionamiento de la administración pública municipal, respetando los montos establecidos en los lineamientos del Gasto vigentes.

Datos de identificación del programa	
Número y nombre del programa presupuestario	Ejercicio fiscal
09.- Finanzas Públicas Sanas	2025

Diseño inverso - MML (Lógica vertical)

Árbol de problemas	Árbol de objetivos
<p>El proceso con el que actualmente se cuenta no permite la correcta interacción entre las áreas dependiente de la Oficialía Mayor y retrasa el proceso de adquisición de los materiales y/o servicios mayores necesarios para la administración municipal.</p>	<p>Implementar un proceso que permita coadyuvar con la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales perteneciente a la Oficialía Mayor en revisar el proceso de adquisición de los bienes y/o servicios mayores necesarios, para el funcionamiento de la administración municipal.</p>